

BOGOTÁ FONCEP FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES FONCEP AVISA Que la señora, NELLY MARTÍNEZ GARCÍA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 20.568.810, en calidad de CÓNYUGE, ha solicitado con ID 461800 del 29 de abril de 2022, el RECONOCIMIENTO DE PENSION DE SOBREVIVIENTE, que le pueda corresponder por el fallecimiento del señor Carlos Alfonso Contreras Solís (Q.E.P.D.), quien se identificó con la cédula de ciudadanía No. 1.210.535 cuyo deceso ocurrió el 10 DE ABRIL DE 2022.

BOGOTÁ FONCEP FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES FONCEP AVISA Que la señora, PAULA CECILIA RODRIGUEZ DE PARRA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.576.013, en calidad de CÓNYUGE, ha solicitado con ID - 400224 DEL 20 DE ABRIL DEL 2022, el RECONOCIMIENTO DE PENSION DE SOBREVIVIENTES, que le pueda corresponder por el fallecimiento del señor EDUARDO ENRIQUE PARRA SOCHE, (Q.E.P.D.), quien, en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 17.146.886, cuyo deceso ocurrió el 30 DE JUNIO DE 1976.

BOGOTÁ FONCEP FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES FONCEP AVISA Que la señora, LUZ AYDEE MORALES RUIZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.778.818, en calidad de COMPAÑERA PERMANENTE, ha solicitado con ID - 459433 DEL 12 DE ABRIL DEL 2022, el RECONOCIMIENTO DE PENSION DE SOBREVIVIENTES, que le pueda corresponder por el fallecimiento del señor FRANCISCO JAVIER PALACIOS ZARATE, (Q.E.P.D.), quien, en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 19.110.394, cuyo deceso ocurrió el 25 DE FEBRERO DEL 2022.

Table with 13 columns: No. RESOLUCIÓN, No. RADICADO, NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE Y/O APODERADO, IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE, TIPO DE IMPUESTO, PLACA- CHIP Y/O MATRÍCULA INMOBILIARIA-NIT, TIPO DE ACTO, FECHA DEL ACTO, PERÍODO GRAVABLE, DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN, FECHA DE DEVOLUCIÓN, CAUSAL DE DEVOLUCIÓN. Includes sub-headers for 'DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA - DIB NOTIFICACIÓN POR AVISO' and 'ANA VICTORIA BARRERO LIMA'.

BOGOTÁ DIRECCIÓN DISTRITAL DE COBRO OFICINA DE GESTIÓN DEL SERVICIO Y NOTIFICACIONES AVISO NOTIFICACIÓN MANDAMIENTO DE PAGO; RESOLUCIÓN ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN, RESOLUCIÓN QUE CONCEDE FACILIDAD DE PAGO y RESOLUCIÓN QUE FALLA EXCEPCIONES demás actos administrativos que lo requieran. La Oficina de Gestión del Servicio y Notificaciones de la Dirección Distrital de Cobro, Secretaría de Hacienda de Bogotá. INFORMA: Que las personas naturales y/o jurídicas que se relacionan a continuación, están siendo ejecutadas por la Oficina de Gestión de Cobro a través de proceso de cobro coactivo y la notificación de las (n) resolución (es) que ordena (n) seguir adelante con la ejecución del proceso, resolución (es) de mandamiento (s) de pago enviada (s) por correo, no fue (ron) atendida (s) o fue (ron) devuelta (s) o no contaban con dirección. En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 568 y 826 del Estatuto Tributario Nacional, a través del presente medio de comunicación se está surtiendo la notificación por aviso de las siguientes actuaciones: RESOLUCIÓN QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN

Table with 4 columns: NOMBRE DEL EJECUTADO, NIT. CE. o C.C., RESOLUCIÓN No., CUANTÍA. Lists names like CARLOS DAVID PISCO GUARIVATA, GINA TATIANA ACOSTA MAYORGA, JOHN FREDY LUNA AROCA, etc.

Se le advierte al notificado que de conformidad con lo estipulado en el artículo 836 del Estatuto Tributario Nacional, contra la resolución que ordena seguir adelante con la ejecución no procede recurso alguno.

Table with 5 columns: NOMBRE DEL EJECUTADO, NIT. CE. o C.C., RESOLUCIÓN No., CUANTÍA, No. de EXPEDIENTE. Lists names like ALAN BOLAÑOS, JIMMY GIRALDO, COEMPAS LAS, EMPRESA LINEA ARQUITECTURA PAISAJISMO LTDA, etc.

Contra el Mandamiento de Pago proceden las excepciones contempladas en el artículo 831 del Estatuto Tributario Nacional, las cuales deberán presentarse dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso según lo establecido el artículo 830 de la misma norma.

Para garantizar el pago de las obligaciones, se decretarán medidas de embargo sobre los bienes muebles o inmuebles, salarios, saldos bancarios, depósitos de ahorro o títulos de contenido crediticio que posea o llegare a poseer el deudor.

Así mismo, esta publicación la encontrará en la página web de la Secretaría de Hacienda Distrital – Economía y Finanzas – Cobro coactivo - Notificaciones: www.shd.gov.co

La atención referente a los procesos será suministrada en la Carrera 30 No. 25 – 90, Supercade CAD en la ciudad de Bogotá D.C., en el horario de 7:00 am a 4:00 pm.

EDWIN FERNANDO CARDENAS PITA Jefe de Oficina de Gestión de Servicio y Notificaciones

Table with 4 columns: Revisado por, Proyectoado por, Fecha Revisión, Fecha Elaboración. Lists names like Edwin Fernando Cárdenas Pita, Iván Camilo Andrés Carrón Bautista.

www.shd.gov.co Carrera 30 No 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311 PBX: +61(1) 338 50 00 Nit 899.999.061-9

